



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 521-2023-GRU-GR

Pucallpa, 31 de octubre de 2023

**VISTO:** El INFORME N°6396-2023-GRU-GRPP-SGP, de fecha 30 de octubre de 2023, mediante el cual la Sub Gerencia Presupuesto, solicita autorización para el registro y aprobación de las notas de incorporación de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de las diversas Unidades Ejecutoras, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios para financiar el otorgamiento de una bonificación extraordinaria al personal de Salud y financiar la planilla de pensionistas que cuentan con registro en el aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos, del Sector Público (AIRHSP);

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°31638-Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2023-GRU-GR, de fecha 04 de enero de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma de S/ 1,276'424,841.00 ( MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el artículo 11°, numeral 11.1 de la Ley N° 31912, se aprueba una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 241 168 079,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y diversos gobiernos regionales, para financiar la planilla del personal activo y pensionistas que cuenten con registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) y de aquellos requerimientos por registrarse en dicho Aplicativo que cuenten con opinión técnica favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos al 31 de agosto de 2023, así como la planilla del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 que cuenten con registro en el AIRHSP al 31 de agosto de 2023, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, mediante el Anexo VI "Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos regionales" corresponde al Pliego 462: Gobierno Regional de Ucayali la suma de S/46,538.00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO y 00/100 SOLES), genérica de gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales;

Que, el numeral 46.1 numeral 2 del Artículo 46° del Decreto Legislativo N°1440, señala que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos, presupuestarios entre pliegos;

Que, mediante proveído de fecha 31 de octubre de 2023, consignado en el Registro 1440940, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, en merito al INFORME N°6396-2023-GRU-GRPP-SGP, de fecha 30 de octubre de 2023, autoriza incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali la suma de S/46,538.00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO y 00/100 SOLES) en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora 400 SALUD;



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Que, mediante el artículo 30°, numeral 30.1 de la Ley N° 31912, se aprueba en el presente Año Fiscal 2023, el otorgamiento excepcional y por única vez, de una bonificación, ascendente a S/ 709,00 (SETECIENTOS NUEVE Y 00/100 SOLES) a favor del personal de la salud, por lo que se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 132'671,625,00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES), a favor de los pliegos Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación, del Ministerio Público, del Instituto Nacional Penitenciario y de veinticinco (25) gobiernos regionales, con cargo a los recursos a que se refiere el numeral 65.1 del artículo 65 de la Ley 31638.

Que, el Anexo VII "Financiamiento del otorgamiento de una bonificación extraordinaria", establece que le corresponde al Pliego 462: Gobierno Regional de Ucayali incorporar la suma de S/3'525,148.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios a favor de las diversas unidades ejecutoras de salud.

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N°31638 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Resolución Ejecutiva Regional N° 518-2023-GRU-GR, de fecha 30 de octubre 2023 y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, y Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobado mediante Ley N° 31912 Ley que aprueba créditos Suplementarios para el Financiamiento de mayores Gastos asociados a la Reactivación Económica, la Respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la Ocurrencia del fenómeno El niño para el año 2023 y dicta otras medidas, en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2023, por un monto de S/3'571,686.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

### EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD  
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

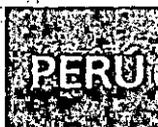
### GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES : 458,723.00

2.3 BIENES Y SERVICIOS : 548,766.00

(En Soles)

**1'007,489.00**



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 (A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)  
**GASTOS CORRIENTES**  
 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES  
 2.3 BIENES Y SERVICIOS

(En Soles)

46,538.00

46,538.00

**TOTAL EJECUTORA S/ 1'054,027.00**

UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL REGIONAL PUCALLPA  
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 (A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(En Soles)

682,058.00

682,058.00

441,707.00

240,351.00

**TOTAL EJECUTORA S/ 682,058.00**

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL AMAZONICO  
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 (A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(En Soles)

626,812.00

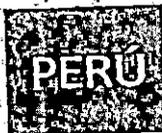
626,812.00

294,235.00

331,812.00

**TOTAL EJECUTORA S/ 626,812.00**

UNIDAD EJECUTORA : 403 DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA  
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## GOBERNACION REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTIVIDAD/ACCION/OBRA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(A nivel de Categoría de Gasto y  
Genérica de gasto)

**GASTOS CORRIENTES**

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES  
2.3 BIENES Y SERVICIOS

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.  
1 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)

207,028.00

85,080.00

121,948.00

TOTAL EJECUTORA S/ 207,028.00



UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de Categoría de Gasto y  
Genérica de gasto)

**GASTOS CORRIENTES**

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES  
2.3 BIENES Y SERVICIOS

404 DIREC. DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA-SAN  
ALEJANDRO

9001 ACCIONES CENTRALES

3999999 SIN PRODUCTO

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

1 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)

207,028.00

158,816.00

187,885.00

TOTAL EJECUTORA S/ 207,028.00



UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de Categoría de Gasto y  
Genérica de gasto)

**GASTOS CORRIENTES**

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES  
2.3 BIENES Y SERVICIOS

405 RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

9001 ACCIONES CENTRALES

3999999 SIN PRODUCTO

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

1 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)

655,825.00

357,336.00

298,489.00

TOTAL EJECUTORA S/ 655,825.00



TOTAL PLIEGO S/ S/3 571,686.00





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GOBERNACIÓN REGIONAL**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria**

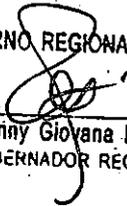
La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) Unidades(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

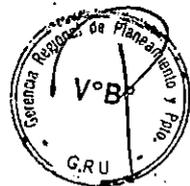
**Artículo 3°.- Remisión**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Regístrese y comuníquese.**

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

  
 Mag. Jenny Giovana Reyna Garrido  
 GOBERNADOR REGIONAL (e)



**MODIFICACION PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000213  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD (000950)

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31912 - ART. 30.6.2  
JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31912-ART 30.6.2 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR UNICA VEZ EN EL AÑO FISCAL 2023  
TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 31/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACTA/OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001																	
							3999999									0	1,007,489
																0	1,007,489
							00									0	1,007,489
																0	1,007,489
																0	458,723
																0	548,766
<b>TOTAL</b>																0	1,007,489



### MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000214

(EN NUEVOS SOLES)

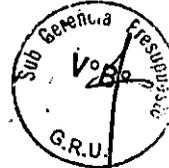
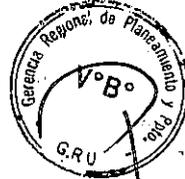
PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: LEY Nº 31912 - ART. 11.1  
JUSTIFICACIÓN : LEY Nº 31912 - ART. 11.1 FINANCIAR BRECHA DEFICITARIA PLLA DE PENSIONISTAS DEL EJERCICIO 2023  
TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 31/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/ACT	OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																
3999999	SIN PRODUCTO															0	46,538
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES															0	46,538
00	RECURSOS ORDINARIOS															0	46,538
5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES														0	46,538
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>46,538</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000207  
(EN NUEVOS SOLES)

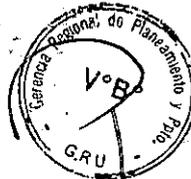
PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 401 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA [000951]

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL : LEY N° 31912 - ART. 30.6.2  
JUSTIFICACIÓN : PARA EL PAGO DEL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL Y POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL DL 1153 Y AL PERSONAL DE LA SALUD DL 1057 Y PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 Y 1057  
TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 31/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A	MOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9001									
3999999									
5000005									
00									
5	2.1								
5	2.3								
<b>TOTAL</b>								0	682,058



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000141

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 404 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO [001341]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2023

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

MES : OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

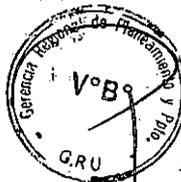
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31912 - ART. 30.6.2

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN LEY N° 31912 OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE UNA BONIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD DL 276, 1153,  
1057

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD		
9001									ACCIONES CENTRALES	
3999999									SIN PRODUCTO	
									5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	
00									RECURSOS ORDINARIOS	
									5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
									5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	
<b>TOTALS</b>									0	346,701





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000384

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 405 GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO [001660]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 31/10/2023

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

MES : OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

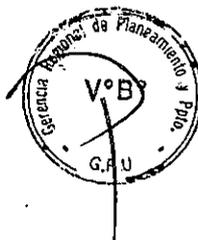
DISPOSITIVO LEGAL: LEY N° 31912 - ART. 30.6.2

JUSTIFICACIÓN : PARA EL PAGO DEL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL Y POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL DL 1153 Y AL PERSONAL DE LA SALUD DL 1057 Y PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 Y 1057

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001										
	3999999								0	655,825
		5000005							0	655,825
			00						0	655,825
				5	2.1				0	655,825
					5	2.3			0	357,336
									0	298,489
<b>TOTAL</b>									0	655,825



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000138**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 402 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO [000952]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2023

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.521-2023

MES : OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL : LEY N° 31912 - ART. 30.6.2

JUSTIFICACIÓN : PARA EL PAGO DEL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL Y POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL DL 1153 Y AL PERSONAL DE LA SALUD DL 1057 Y PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 Y 1057

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACTA	VOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	- 626,047
3999999									0	626,047
5000005									0	626,047
00									0	626,047
5	2.1								0	294,235
5	2.3								0	331,812
<b>TOTAL</b>									0	626,047

